

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (31/01/2023, 09/02/2022 y 22/02/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 31 de Enero de 2023, el 9 y 22 de Febrero de 2023 aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La CESIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CENTRO JUVENIL ANTONIO VENTERA como centro para la donación de sangre prevista para el próximo 8 de mayo en horario de 17:00h a 21:00h.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de Abril de 2023.